



ACTA 006. REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FUNDADORES FUNDACION VIVE CIENEGA

A los 18 días del mes de junio de 2020 siendo las 8.00 pm, nos reunimos por medio virtual (ZOOM) , las siguientes personas en calidad de miembros del Consejo de Fundadores de la FUNDACIÓN VIVE CIÉNEGA: HILARIO PULIDO VARGAS, PABLO ANTONIO PARRA CEPEDA, BUENAVENTURA GONZÁLEZ CEPEDA, ABEL ARIAS BARAJAS, LIGIO GÓMEZ GÓMEZ, HECTOR RODRIGO ROJAS GONZÁLEZ y GILDARDO AURELIO CEPEDA GUERRA, dando así cumplimiento a la convocatoria realizada el día 27 de mayo en reunión virtual de la junta directiva con la presencia de los demás miembros fundadores y comunicada por el presidente de la junta directiva vía WhatsApp al grupo de la fundación. La reunión virtual está permitida por el parágrafo III de artículo 17 de los estatutos. Se propuso y aprobó el siguiente orden del día:

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN
3. INFORME DEL SR. PRESIDENTE, REPRESENTANTE LEGAL
4. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS
5. PROPUESTA DE AJUSTE A LAS ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2020
6. AUTORIZACIONES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Verificación del quórum.

Se verifica la asistencia de los siete (7) fundadores: HILARIO PULIDO VARGAS, PABLO ANTONIO PARRA CEPEDA, BUENAVENTURA GONZALEZ CEPEDA, ABEL ARIAS BARAJAS, LIGIO GÓMEZ GÓMEZ, HECTOR RODRIGO ROJAS GONZÁLEZ y GILDARDO AURELIO CEPEDA GUERRA, en calidad de invitado participó el señor José Manuel Soler Jiménez contador de la FUNDACION VIVE CIÉNEGA.

Se verifica quórum, para deliberar.

2. Designación de presidente y secretario para la reunión.

Por unanimidad se eligen a Buenaventura González Cepeda y Pablo Antonio Parra Cepeda como presidente y secretario de la reunión respectivamente.

3. Informe del señor presidente

El señor presidente manifiesta:



Durante el año 2019 se realizaron las siguientes acciones:

- Se efectuó la renovación de Cámara de Comercio del año 2019.
- Se inscribió ante la Cámara de Comercio la Junta Directiva
- Se realizaron reuniones de Junta Directiva con el fin de desarrollar lo aprobado del Consejo de Fundadores y el plan de acción. En las reuniones se trataron temas como los de destinar recursos a actividades que perduren y presten servicio a la comunidad durante largo tiempo, tales como dotar el área urbana de un parque biosaludable, gestionar una pista de bicigrós, etc. Así mismo se invitó a Jóvenes profesionales con quienes se dialogó sobre estrategias para la vinculación efectiva de los asociados de la Fundación. Se acordó enviar vía correo electrónico oficio de aceptación como asociado de la fundación y de invitación a participar en los comités de trabajo previstos para el desarrollo de los fines establecidos. Al respecto, Johana Carolina Rivera se comprometió a colaborar con la depuración de la información de afiliados y al envío de los respectivos correos. De igual forma Fredy Parra Hernández manifestó su voluntad de colaboración en la administración de la página WEB.
- Se enviaron los oficios a 81 asociados nuevos de la Fundación y se solicitó respuesta al correo institucional de la presidencia. A la fecha se ha recibido respuesta de Liborio Eugenio González Cepeda quien propone integrar el comité de Ciencia, Tecnología y Educación, Eduardo Espinosa Hernández que desea participar en el Comité de Servicio Social y de Salud o en el de deporte y recreación y Rodrigo Parra Galindo expresa su deseo de participar en Comité Ambiental e infraestructura.
- Se tramitó la actualización del RUT y Firma Electrónica ante la DIAN y la documentación para continuar como Régimen Tributario Especial.
- Se renovó el dominio de la página WEB de la Fundación por valor de 250.000, costo pagado por el doctor Abel Arias Barajas, vicepresidente de la Junta directiva.
- Se recibieron donaciones por parte de los asociados fundadores Héctor Rodrigo Rojas González, seiscientos catorce mil cien pesos (\$614.100) y Buenaventura González Cepeda, doscientos sesenta y seis mil trescientos pesos (\$266.300) para un total de ochocientos ochenta mil cuatrocientos pesos (\$ 880400).
- La actividad de la Fundación VIVE CIÉNEGA presenta durante el año 2019 excedentes por un valor de seiscientos catorce mil doscientos setenta y nueve pesos (\$614.279). A 31 de diciembre de 2019 había en bancos la suma (\$6.717.163) pesos, en caja (\$53.291) pesos, es decir, que se cuenta con un total acumulado disponible de (\$6.770.454) pesos.



• **Durante el presente año se ha realizado:**

- En el presente año, iniciando marzo se estaba organizando el cronograma de reuniones con los asociados por ciudades con el fin socializar el objeto y los fines de la Fundación vive Ciénega y de empezar la organización de los comités de trabajo tal como se prevé en el plan de actividades y proyectos para el año 2020, acción que fue suspendida por la cuarentena.
- Igual sucedió con los trámites ante la Cámara de Comercio y La DIAN. El trámite de la Cámara de Comercio se efectuó en el mes de mayo.
- En el mes de mayo la Junta Directiva empieza el estudio de la situación causada por la Pandemia y de las estrategias a implementar para hacer presencia en apoyo a la comunidad cienegana, razón por la cual se dialoga con algunos funcionarios del puesto de salud quienes nos sugieren vincularnos con Donación de termómetros y tapabocas con el fin de distribuirlos a los ciudadanos en alto riesgo por dificultades de salud en el municipio.
- En atención a lo anterior se solicitan cotizaciones y se pide información sobre los aspectos técnicos que deben cumplir dichos elementos, información remitida a cada uno de los asociados fundadores y se convoca a reunión virtual de Junta directiva con la participación de los demás socios Fundadores, reunión en la cual se aprueba priorizar para el presente año las acciones enfocadas a prevenir el COVID-19 en la comunidad Cienegana, se autoriza destinar de los excedentes existentes al finalizar el año 2019 tres millones de pesos \$ 3.000.000 para dicha acción, distribuidos así: dos (2) millones para tapabocas y un (1) millón para termómetros. Igualmente se propone iniciar campaña de donaciones para ampliar los recursos de apoyo. En la misma reunión se aprueba la cotización de tapabocas presentada por la empresa DISEÑOS Y CONFECCIONES PIAREL por garantizar mayor calidad y seguridad.
- En cumplimiento de lo acordado y autorizado, se mandaron elaborar inicialmente 1.100 tapabocas y a la fecha se están autorizando un total de 2.000 a 2500 pesos cada uno. Así mismo se negociaron 350 termómetros de mercurio a 2300 pesos cada uno, fue la mejor oferta. Los elementos se entregan al puesto de salud para su distribución y capacitación sobre su uso, entrega enfocada a la población con más alto riesgo en salud y de bajos recursos económicos.
- Donaciones recibidas en el mes de junio para financiar de estos elementos:

| | | |
|--------------------------------|----|---------|
| Cienelac de Hilario Pulido | \$ | 500.000 |
| Gildardo Aurelio Cepeda Guerra | \$ | 500.000 |
| Julio Cruz Caro | \$ | 500.000 |
| Buenaventura González Cepeda | \$ | 300.000 |



| | | |
|-----------------------------------|----|---------|
| Un paisano | \$ | 100.000 |
| Héctor Eduardo Barajas Muñoz | \$ | 250.000 |
| José Francisco González Soler | \$ | 150.000 |
| Pizzería Artezza de Willian Rojas | \$ | 250.000 |
| Oscar Fernando González Rojas | \$ | 50.000 |
| Edna Luz González Rojas | \$ | 200.000 |
| Dr Orlando Vargas | \$ | 200.000 |
| María Daza | \$ | 50.000 |

Donaciones para Mercados:

| | | |
|--------------------------------|----|---------|
| Leidy Esperanza González Rojas | \$ | 200.000 |
| Oscar Fernando González Rojas | \$ | 200.000 |
| Isabel González Cepeda | \$ | 100.000 |

En resumen, a la fecha se han recibido en donaciones tres millones cincuenta mil pesos (\$3.050.000) para tapabocas y quinientos mil pesos (\$500.000) para ayuda en mercados.

4. Presentación de estados financieros:

El señor contador presenta los estados financieros, los cuales fueron analizados y aprobados. Evidenció que durante el año 2019 hubo excedentes por un valor de seiscientos catorce mil doscientos setenta y nueve pesos (\$614.279), que al finalizar el año 2019 se tenía en total un excedente disponible de seis millones setecientos setenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos. Se acordó que los recursos existentes se dediquen a la realización de las actividades previstas en reuniones anteriores y a las del plan de actividades 2020 con prioridad en las acciones tendientes a contribuir en mitigar las consecuencias de la pandemia en la comunidad cienegana.

5. Discusión de Actividades para el año 2020

Se somete a discusión el tema y después de varias participaciones se acuerda realizar ante la DIAN las acciones requeridas para que la FUNDACIÓN VIVE CIENGA continúe en el régimen tributario especial.

En razón a la situación presentada por la pandemia del COVID-19 se propone y aprueba priorizar las acciones enfocadas a conseguir recursos para apoyar la prevención del virus covid-19 entre la población cienegana y ayudar algunos casos de extrema necesidad alimentaria o de salud, en consecuencia, se debe destinar parte de los excedentes existentes a contribuir en la prevención y atención de las situaciones que se presentan como consecuencia de la pandemia.

Gestionar con los cieneganos interesados en el desarrollo de Ciénega, la afiliación a la Fundación, la organización de los comités de trabajo y la consecución de recursos para dotar a la comunidad cienegana de un parque gimnasio biosaludable por un valor de 20 a 22 millones.



6. Autorizaciones

Teniendo en cuenta que hay plazo hasta el 30 de junio del presente año para tramitar ante la DIAN la permanencia de la Fundación como entidad sin ánimo de lucro en el régimen tributario especial, se autoriza al señor presidente para realizar dicha gestión.

Se autoriza a la Junta Directiva continuar con las acciones enfocadas a conseguir recursos para apoyar la prevención del virus covid-19 entre la población cienegana y ayudar algunos casos de extrema necesidad alimentaria o de salud.

A realizar reuniones virtuales con los nuevos asociados para socializar el objeto y fines de la Fundación, precisar aspectos previstos en los estatutos y conformar los comités de trabajo.

7. Propositiones y varios

Se propuso y aprobó:

- Dinamizar la comunicación con los potenciales nuevos socios de la fundación a través de las redes sociales.
- Aplazar las acciones requeridas para hacer efectiva la dotación de un Gimnasio Biosaludable en el área urbana del municipio de Ciénega, mientras se sale de la pandemia y se fortalece la situación económica de la Fundación.
- Apropiar la suma de un millón seiscientos mil pesos (\$1.600.000) de los excedentes existentes a la adquisición de mercados con el fin de distribuirlos entre los cieneganos más necesitados y que en lo posible no estén recibiendo aportes similares de los programas del Gobierno nacional, departamental o municipal.
- El doctor Ligio Gómez Gómez manifiesta que está haciendo lo posible por hacer efectiva la donación ofrecida el año anterior de tres millones y medio, por lo que propone destinar dos millones de esa suma a mercados. Propuesta aprobada por unanimidad.
- Siendo las 8:45 pm se termina la reunión y se da un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, la cual se somete a consideración, siendo aprobada por el 100% de los participantes en cada una de sus partes.

Para constancia se firma en Ciénega a los 18 días del mes de junio de 2020

BUENAVENTURA GONZÁLEZ CEPEDA
PRESIDENTE

PABLO ANTONIO PARRA CEPEDA
SECRETARIO